



## ACLARACIÓN PROCESO LICITATORIO N° 26/2013 EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES REGIÓN DE LOS RÍOS

1. En las bases técnicas en la clausula quinta **donde dice:**

“Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el día 6 de diciembre de 2013 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y en el portal [www.bomberos.cl](http://www.bomberos.cl), entendiéndose que forman parte integrante de las bases para todos los efectos legales, las cuales deberán presentarse en el sobre N° 1 de oferta técnica debidamente firmadas por el representante legal del oferente, aunque este no hubiese realizado consultas a las bases.”

### **Debe Decir:**

“Las respuestas a las consultas serán respondidas a más tardar el día 9 de diciembre de 2013 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y en el portal [www.bomberos.cl](http://www.bomberos.cl), entendiéndose que forman parte integrante de las bases para todos los efectos legales, las cuales deberán presentarse en el sobre N° 1 de oferta técnica debidamente firmadas por el representante legal del oferente, aunque este no hubiese realizado consultas a las bases.”